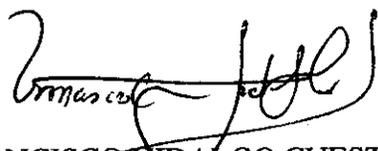


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

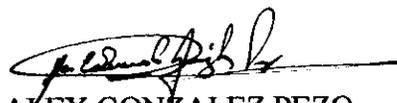
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las nueve horas cinco minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **TEDEX S.A.**, situada en la Puerto Santa Ana Edificio Sotavento II Piso Oficina 201, se reúnen los accionistas el señor Ing. **FRANCISCO HIDALGO CUESTA**, integrante del treinta por ciento (30%) del capital suscrito y pagado, así como el señor **ANDRES HIDALGO CUESTA**, integrante del cinco por ciento (5%) del capital suscrito y pagado, y el señor **FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO**, integrante del sesenta y cinco por ciento (65%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil quince.

Actúa como Presidente ad-hoc el señor **FRANCISCO HIDALGO CUESTA** y como Secretario el Sr. **ALEX GONZALEZ PEZO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente ad-hoc concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas dos minutos el Sr. Presidente ad-hoc da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente ad-hoc y Secretario.



FRANCISCO HIDALGO CUESTA
PRESIDENTE AD-HOC



ALEX GONZALEZ PEZO
SECRETARIO

